

Medellin, Octubre 24 de 1879.

Suena Dona Enciclista V. de Ospina

Le he querido Enciclista: Conteste lo apreciable de U. de fecha de ayer.

No sé porque Pedro entendió que yo lo culpaba de haber comunicado a U. el proyecto que yo tengo de pasar aquí por cuenta de Genova y de algunos comerciantes un establecimiento de fundición - esto he pensado en hacer a él ni a ningún otro tal inculpa- ción, ni tengo interés en hacerla. Cuando Genova salió del laboratorio de los Drs. Restrepo y Sotelo, después de los incidentes que me ignora U. yo le ofrecí que lo ayuda- ra a trabajar, ya que no había otra persona que pudiera o quisiera hacerlo - No teníamos yo dinero me- nte de algunos comerciantes amigos para formar una compañía, en la cual estos ponían el capital y Genova sus conocimientos - Para formar esta compañía y llevar á cabo la empresa cui que convenia reserva y la guardé, y por mi orden ha quedado Genova. El secreto no fué solo para con U. como U. me di- ce; si Pedro lo supo fué porque él aprobó la idea que se me ocurrió de mandar a Genova a Inglaterra cuan- do salió del establecimiento - A Julian no le dije na- da; pues, no necesitaba que él lo supiera; si lo supo no fué yo quien se lo dijo - Después de resuelto el viaje de Genova me llamó el Sr. Ospina a pedirme informes

de estos riesgos, le hago con repugnancia y gracias á
Dios es la primera vez que se me ofrece - y á él
puede que sea tambien la ultima - La vida de extra-
ñamiento que hace tantos años llevo no ha tenido otra
causa que evitar molestias; pero veo que no me ha
valido y que solo la muerte evitará cuando llegue
que alguno tenga que quejarse de mí -

Cuando pasaron al D. Espina á
la casa de Eduardo y se temia por el tratamiento
que le daban que los mantendrían á él y á V. que
le acompañaba incomunicados; que se temia en esos
dias una guerra con el Gobierno yá, V. con mucha
razon temiendo no poderse comunicar con sus hijos
y con el extranjero en varios meses me mandó á
decir con dicto y con una recomendacion que recomendará
sin falta en mis cartas de no decir á los muchachos,
quienes debian seguir pronto p.^a Europa y podrian
trabarse sin recursos ni cartas de V. Luego
yo mucho mas importante i oficiar la recomendacion
que en los dias jorales hiciera mi papá escribi
á él que los recomendará él mismo - así lo hizo
y así con mi poder para cuando V. guste vuelva la
carta en que yo lo avisa - Hay pues una gran
diferencia entre haberse denegado á recomendar á
sus hijos y lo que hizo - Seguramente no hice
precisamente lo que V. quiere, comete un error sin
malicia que ha venido á servir de aviso para
señalarme á las personas de la familia sin que yo
haya tenido conocimiento de ello - Siento haber
sido tan infeliz al prestar á V. el único i
insignificante servicio que me sea exigido; pero es-
to sin perjudicar en nada á sus hijos ha ser -

f. 55

vide para aumentar el aprecio que las tienen las de-
mas de la familia, á quienes el manejo que U. me
señala debe haber indignado - Ello diga de sus ser-
vicio que segun la conducta que U. vi en mi tiene
tristemente lo justo.

Voy á terminar esta carta y
para siempre con esta correspondencia incórra,
y con toda franquera digo á U. que en mi
opinion este negocio de fundicion no vale ni
con mucho la pena y la importancia que U.
le ha dado - Habiendo otra fundicion inventada
creo que la que se monte se producirá sino
una pequeña cosa para reembolzar poco á
poco el capital que se invierte y para dar
una módica remuneracion á dos ó tres re-
nos pobres que no tengan grandes aspiracion-
es; pero U. tampoco me crea esto y
el tiempo nos convencerá -
No se quiere, no se quiere, no se quiere
llevar U. la cabeza con un negocio como este; yo
tengo hijos con los conocimientos que tienen
la cabeza en piria de fundiciones y
negocio como este -

Quedo de U. muy affme servidor
y amigo
Niquel Vasquez Os